

# **GESTIÓN DE ESPACIOS**

Facultad de Ciencias Sección de Criminalística

TÍTULO: Procedimiento de gestión de espacios CÓDIGO: IT-03

Alcance: Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses

#### Contexto:

La docencia teórica del Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses se imparte principalmente en el edificio de Ciencias Ambientales y Criminalística de la UAH (<a href="http://ciencias.uah.es/facultad/localizacion.asp">http://ciencias.uah.es/facultad/localizacion.asp</a>).

### **Proceso:**

- 1. El **Decanato de la Sección** gestiona los espacios y lleva a cabo la reserva y asignación de aulas para la impartición de la docencia reglada.
- 2. El Decanato de la Sección elabora unas plantillas de ocupación por cuatrimestre, mensual, semanal, diaria y en horario de mañana y tarde. Siempre tendrá preferencia la impartición de la docencia reglada. Las aulas se publican junto con los horarios en la web.
- 3. La asignación será manual en función de la demanda cumpliendo las normativas de ocupación que rijan en cada momento.
- 4. La **petición de un aula** para una actividad o clase no incluida en la organización docente ha de hacerse dirigida a Decanato que hará la asignación en función de las posibilidades y dando preferencia a la docencia establecida en los horarios aprobados.
- 5. El Decanato ha de hacer la comunicación a Conserjería de la ocupación referida a aulas (ver plantilla de ocupación).
- 6. Cuando se requiere, por exigencias del número de alumnos o para alguna prueba de evaluación, el uso de espacios de otros edificios se hace la petición de aulas desde Decanato y se publica en la web.
- 7. La **asignación de aulas informáticas** se publicará en la página web de la Sección mediante google calendario: https://ciencias.uah.es/servicios/aulas-informatica.asp
- 8. La solicitud de uso del aula de informática se hace mediante mail a deca.criminalística@uah.es
- 9. Los **laboratorios de las prácticas** del Grado se gestionan desde cada Departamento y la asignación de fechas se coordina desde decanato asegurando que no haya solapamientos dentro de un mismo curso que impidan a un estudiante realizar todas las prácticas propias de ese curso.

## Gestión de partes en el aula

- 1. Las incidencias de **infraestructura o tecnológicas** que afectan a las aulas se comunican a la conserjería que inmediatamente las tramita a través de la aplicación informática. Las incidencias se resuelven lo antes posible y en la medida de lo posible.
- Las posibles incidencias académicas (también considerada en ITO1) se tramitan a través de las quejas y sugerencias de la UAH y se gestionan de acuerdo a la normativa en vigor al respecto: <a href="https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/.galleries/Galeria-de-descarga-de-Conoce-la-UAH/reglamento-quejas-sugerencias.pdf">https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/.galleries/Galeria-de-descarga-de-Conoce-la-UAH/reglamento-quejas-sugerencias.pdf</a> y <a href="https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/archivo/quejas-y-sugerencias/">https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/servicios-universitarios/archivo/quejas-y-sugerencias/</a>.

Nota importante: Debido al marcado carácter multidisciplinar del Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses, además de los medios materiales de los diferentes edificios de la Facultad de Ciencias (<a href="http://ciencias.uah.es/servicios/medios-materiales.asp">http://ciencias.uah.es/servicios/medios-materiales.asp</a>), los/as estudiantes tienen acceso a una serie de medios materiales específicos de la titulación

(https://ciencias.uah.es/servicios/documentos/medios-materiales-especificos-Grado-Criminalistica.pdf) que se gestionan de acuerdo con la normativa de la Facultad o institución externa en la que se encuentren.

## **Anexos**

PLANTILLA DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS

Elaborado: Comisión de Calidad

Fecha de aprobación: 12 de mayo de 2021